

02 de marzo de 2022

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 024 - 2022**  
**ESPECIALISTA EN INVESTIGACION ACADEMICA EN TEMAS**  
**TRIBUTARIOS**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE  
COMPETENCIAS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes “Aptos” pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el jueves 03 de marzo de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com)

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “Spam” o “correo no deseado”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 024 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas del viernes 04 de marzo de 2022 hasta las 11:00 horas del lunes 07 de marzo de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el jueves 03 de marzo de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto “**CAS N° 024 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**”, adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

## ANEXO N° 01

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	72530287	ARRIAGA CACERES CLAUDIA CAROLINA	Apto
2	DNI	32921582	ARROYO ROSALES EDWIN ALBERTO	Apto
3	DNI	76423892	AYALA HUAQUI ALIDA BENY	Apto
4	DNI	70477970	CARBAJAL CACERES JHONATAN	Apto
5	DNI	46846261	ECOS HERNANDEZ JESUS ANGEL	Apto
6	DNI	47839149	ESPINOZA BALLARDO FAURA	Apto
7	DNI	10021598	ESQUIVEL AGUILAR ELARD JHONNY	Apto
8	DNI	46568091	GAMBOA MENDOZA NATHALY JUSSARA	Apto
9	DNI	40225977	HERRERA QUINTANILLA RUBEN JUSTINIANO	Apto
10	DNI	72844822	LOPEZ AFILER JEISSON FELIPE	Apto
11	DNI	40028928	MOSCHELLA MALDONADO MANUEL RAMON	Apto
12	DNI	44746156	NUÑEZ LAVILLA HERBERT	Apto
13	DNI	43602222	OSORIO BOGGIANO JOHN ARMANDO	Apto
14	DNI	73258269	RODRIGUEZ TORRES ANGELA CAROLINE	Apto
15	DNI	76553963	SALAZAR URBINA DANIEL STEFANO	Apto
16	DNI	41728418	SILVERA SINFOROSO LUZ FIORELLA	Apto
17	DNI	41603630	ZORRILLA BAZAN SILVIA	Apto
18	DNI	73092966	ACERO AROCUTIPA PAUL CHRISTIAN	No apto
19	DNI	72613501	SAAVEDRA BAJONERO PABLO OSNAR	No apto
20	DNI	47573783	SALDIVAR CONTRERAS MARITZA	No apto
21	DNI	72908797	TOLEDO RUIZ KATIA MARITZA	No apto (*)

(\*) Transgredió los requisitos para la evaluación de competencias